

	CERTIFICACION DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	CÓDIGO JUR-F-27
		VERSIÓN 01
		PÁGINA 1 de 1

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE ALCANTARILLADO
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ
EMSERFUSA ESP

CERTIFICA

Que dentro del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES para la vigencia 2026 correspondiente a la DIVISIÓN DE ALCANTARILLADO, se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar.

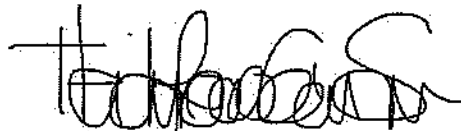
Código:

77 10 16 00 Planificación ambiental
77 10 17 00 Servicios de asesoramiento ambiental
77 12 17 00 Contaminación del agua
81 10 15 00 Ingeniería civil
83 10 15 00 Servicios de agua y alcantarillado

Descripción: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA DAR COBERTURA A LAS ÁREAS ALEDAÑAS A LAS QUEBRADAS QUE NO ESTÁN CONECTADAS AL ALCANTARILLADO Y/O NO CUENTAN CON COBERTURA DE SERVICIO EN EL CASCO URBANO (PSMV) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ - EMSERFUSA E.S.P.

Por valor: TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 310.000.000)

Se expide en Fusagasugá, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).



HEIDY ROCÍO GARZÓN SOSA
Jefe División Alcantarillado

Gestión Documental

Elaboró: Ing. Diego Fernando Beltrán Rodríguez – Profesional Universitario PTAR
Revisó y aprobó: Ing. Heidy Rocío Garzón Sosa – Jefe División Alcantarillado.

VIGILADA SUPERSERVICIOS - NÚMERO ÚNICO DE REGISTRO MUIR.7 - 25290006.2